



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 44
Bogotá, Octubre 15 de 2013

Hora de inicio: 8:30 AM
Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

El día 15 de octubre de 2013, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), se reunieron los Doctores Luis Alonso Colmenares Rodríguez (Presidente), Daniel Sarmiento Pavas, Gabriel Suárez Cortes y Gustavo Serrano Amaya miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y Valeska Medellín Mora, contratista del CTCP.

1. Orden del día.

- a) Aprobación del orden del día.
- b) Aprobación de las actas 41, 42 y 43.
- c) Comunicación Junta Central de Contadores Públicos.
- d) Documento sistema documental contable.
- e) Revista dinero.

2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

- a) Aprobación del orden del día.

Los Consejeros acuerdan aprobar el orden del día.

- b) Aprobación de las actas 41, 42 y 43.

Los Consejeros deciden aprobar las actas 41,42 y 43 en la próxima sesión.

- c) Comunicación Junta Central de Contadores Públicos.

Los Consejeros hacen una revisión de la comunicación y acuerdan aprobarla y remitirla en el día de hoy. El documento hará parte integral de la presente acta.

El Doctor Serrano les menciona a los Consejeros que quiere dejar constancia que está de acuerdo con el fondo de la comunicación, pero no con la forma. No comparte los términos utilizados en esta comunicación, tal como lo hiciera en su

oportunidad en el mismo sentido, con la respuesta que el CTCP remitiera al Doctor Hernando Bermudez con ocasión de los derechos de petición presentados por El.

d) Documento Sistema Documental Contable.

Producto del análisis a los comentarios recibidos al Documento del Sistema Documental Contable, los Consejeros acuerdan redireccionar el documento de la siguiente forma; 1) Proponer normas relacionadas con la preparación, conservación y difusión electrónica del sistema documental contable, el registro electrónico de los libros de comercio y el depósito electrónico de la información y 2) la definición de temas contables necesarios para la aplicación de las NIF que requieran ser reglamentados vía decreto.

Para el efecto, se organizará un grupo de trabajo con personas conocedoras en estos aspectos y queda pendiente por definir cuál de los Consejeros coordinará este tema.

e) Revista dinero.

Los Consejeros deciden solicitar una reunión con la Directora de la Revista Dinero con el fin de manifestarle de que se tenga en cuenta al CTCP cada vez que se desarrolle un artículo sobre el proceso de convergencia, ya que es la Entidad encargada de este tema.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión siendo las 12:00 y se acordó que la próxima sesión será el día 22 de octubre de 2013.

Para constancia firman:



Luis Alonso Colmenares Rodríguez.
Presidente.

Daniel Sarmiento Pavas.
Secretario.